

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 78.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

## PAÑERIA DE MARIN

50, Mayor, 50.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un completo y variado surtido en géneros del país y extranjeros, propios para la presente temporada.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de fuera de la localidad que hasta la fecha no hayan abonado el importe del primer trimestre, se sirvan efectuar el pago en el plazo más breve que les sea posible pues terminando hoy dicho trimestre sería muy conveniente para la buena marcha de esta Administración cerrar sin deudas la liquidación trimestral.

## EL DIARIO DE ORIHUELA

### SOBRE POLICIA URBANA

Repetidamente los semanarios de oposicion de la localidad han elevado su voz en demanda de un mejoramiento en el servicio de policia, y si á las veces las súplicas toman carácter de censura por el calor que emerge de los apasionamientos de partido, es tambien preciso confesar rindiendo culto á la justicia, que en las lamentaciones de la prensa existe un fondo de verdad innegable.

Que el servicio de policia urbana no está en Orihuela á la altura de los modernos tiempos ni corresponde á la cultura é importancia de esta ciudad, se reconoce por todos aunque tambien se reconozca que cada dia se va notando mayor celo en lo que atañe al asunto que tratamos.

Pero si cierto es que las quejas de la prensa son fundadas y que cumplen perfectamente con su mision al exigir un perfeccionamiento que se hace cada momento más necesario, no es menos cierto tambien que la responsabilidad no corresponde exclusivamente al actual Alcalde ni á los anteriores, pues, creemos pensar con arreglo á justicia y razon, si atribuimos los defectos ya antiguos del servicio municipal que nos ocupa, á vicios arraigados profundamente en el vecindario, á malas costumbres largo tiempo establecidas entre nosotros, no extirpadas al nacer y toleradas mas tarde por los hombres encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Así que, si culpa cabe á nuestras autoridades pasadas y presentes, no es menor la que toca á los vecinos, que debieran antes que sobre ellos cayeran excitaciones y amonestaciones ajenas, cuidar del público decoro más si cabe que del privado, pues, al calificativo que por los malos usos recaiga sobre Orihuela, viene directamente á herirnos á todos y cada uno por igual.

Puede decirse que el vecindario no co-

noce los hechos con prohibicion marcada en las ordenanzas, y si esto justifica en parte la excusa en cierto modo, no así en algunos casos de los que tan frecuentemente censura y denuncia la prensa y de todos son conocidos, pero que no se pone cuidado en corregirlos ó no se corrigen porque se toleran por aquello de que malas costumbres son difíciles de perder.

Es pues, claro, evidente, que si responsabilidad cabe á las autoridades no están exentos de ella los vecinos, y que no siendo por nadie desconocida esta inculpabilidad y siendo necesario, preciso y urgente desterrar las faltas de que aquella es consecuencia, se debe sin levantar mano proceder á la reforma con energía, con incansable celo, comenzando, primero, estableciendo reglas por medio de órdenes gubernativas á los municipales á los cuales se les impondrán crecidas é indispensables multas por su negligencia y tolerancias en el exacto cumplimiento de su deber, y segundo, presentando ó proponiendo sin pérdida de tiempo la radical reforma de las viejas y deficientes ordenanzas municipales.

Los tiempos varían y las costumbres y los usos deben acomodarse á los progresos de los tiempos.

Antiguamente un chicuelo rompía un cristal cuyo valor no escedía nunca de una peseta, y él perjudicado, cuando se imponian unas horas de prision al pillete, se contentaba con la pena impuesta en gracia á que no era de gran importancia el detrimento sufrido.

Hoy el progreso mercantil obliga á mayores gastos en el decorado y presentación de los artículos de comercio.

Algunos de nuestros establecimientos trabajan con constante asiduidad para colocarse al nivel de los comercios de las grandes capitales, presentando en la actualidad magníficos escaparates cerrados por amplios cristales de gran coste.

Ahora bien; ¿el dia que con el inocente juego de un niño se rompiera un cristal de tanto valor, quién y cómo si resultaba insolvente, había de abonar el deterioro al comerciante?

Seamos previsores, y no deje el señor Alcalde y el Ayuntamiento de fijar la atención sobre tan importante asunto.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ya está levantado el arco monumental de la calle del Colegio; mide quince metros en vez de catorce como dijimos y está con mucho gusto adornado.

Se han presentado en esta Redaccion D. Ramon Torregrosa y D. Francisco Puerto honra-

dos y laboriosos albañil y herrero respectivamente, participándonos que aunque á ellos se les entiende tambien por el apodo de «Morato» no tienen conocimiento del hecho del cual dimos noticia en el número de anteayer.

Hay, pues, tres «Moratos»

Hoy queda terminado el adoquinado de la calle Mayor.

Nuestro queridísimo amigo D. Matias Rebagliato se ocupa con incansable actividad en el arreglo del Paseo; haremos del adorno una descripción especial.

Tenemos entendido que es magnífica la salve que se cantará el dia 18 en la mañana en el santuario de Monserrate.

El director Sr. D. José Ramon Bisquet trabaja sin descanso para obtener una perfecta ejecucion en la cual toman parte la comunidad de religiosos capuchinos de esta ciudad.

La salve es de D. José Aranguren.

Se encuentra actualmente en Alcoy el ilustre filántropo Sr. D. José Maria Muñoz.

Anoche cundió la animacion por Orihuela adelantándose en parte los próximos festejos, con motivo de la inauguracion de los trabajos.

En la calle del Vallet no cesó la dulzaina en toda la noche y en la calle Mayor ejecutó algunos pasa-calles la banda de música que dirige el Sr. Gironés, elevándose al propio tiempo un bonito globo y disparándose gran número de cohetes.

Pronto se anunciarán á oposicion las escuelas siguientes:

La de niños de San Pedro de Pinatar dotada con 825 pesetas y la de niñas de Algezares con igual sueldo.

Haciendo unas excavaciones en tierras de la propiedad del Sr. D. José Murtula, en el pueblo de Santapola, se han encontrado varios objetos pertenecientes á época remota y de gran valor. Entre ellos figura un soberbio collar de granos de oro muy gruesos, alternando con piedras preciosas de mucho mérito, y un anillo de oro tambien sumamente artístico, conteniendo una moneda perfectamente conservada, de Antonino Pio.

Se supone que todos estos objetos pertenecian á la época del bajo Imperio Romano.

Anteayer dieron comienzo en Murcia, en el sitio llamado puerta de Orihuela, las obras para la construccion de una nueva plaza de toros, que tendrá cabida para 18000 personas.

En Murcia se ha fugado, abandonando el hogar doméstico, en ocasion de hallarse ausente su esposo, una mujer de 38 años de edad. ¡Qué lástima!

Un joven de 18 años se ha fugado tambien de su casa paterna.

Las dos noticias se complementan.

Lo probable es que sea el joven el robado.

Esta mañana han estado en lo mas alto de la torre de la Catedral un oficial de Estado Mayor del ejército, y tres soldados.

Dicho oficial es el encargado de hacer el plano militar de esta provincia.

En Alicante se trata de crear una escuela de artes y oficios, para lo cual se tiene la esperanza de conseguir la subvencion del ministro de Fomento.

A consecuencia segun parece de que en algunas provincias estan las escuelas provistas interinamente mas tiempo del que la Ley previene, la Direccion general de instruccion pública ha ordenado á los rectores de los distritos universitarios remitan á aquel centro relacion de todas las escuelas vacantes que no están provistas en propiedad.

Las que se encuentran sin proveer en propiedad en esta provincia, son las que se han de anunciar por concurso y las que corresponden al turno de oposicion.

Han sido nombrados jefes de la caja de reclutas de esta zona, primer jefe Comandante, D. Simeon Molina y Perez, y segundo jefe Capitán, D. José Sanchez Ramos.

La sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento revistió escasa importancia, aprobándose una cuenta de las obras del puente, otra de cartelas para el alumbrado, y terminó el cabildo dándose cuenta de una exposicion de Manuel Garcia Hernandez, solicitando terreno en la calle de la Torreta para construcciones, la cual exposicion pasó á informe de la comision correspondiente.

Ayer se incendió en Beniel perdiéndose por completo una barraca llena de paja de la propiedad del Sr. Cura de dicho pueblo.

La circunstancia de hallarse la referida barraca fuera de la poblacion, y alejada de toda vivienda hace sospechar en que el hecho no debió de ser casual.

Ha dejado la direccion de *El Liberal* el señor Arnaez, sustituyéndole el Sr. D. Luis de Loma.

## Tribunales.

Anteayer se publicó en la Sala primera de la Audiencia de la capital, la sentencia dictada en la causa formada en el Juzgado de Dolores, por desórdenes públicos y daños causados en el casino de Almoradi, condenando á Pablo Manzanaera Lozano, Vicente Caracena Amorós y Agustin Mateo Berná, á las penas de seis meses de arresto mayor por el delito de desórdenes públicos y otros seis meses de igual arresto por el de daños, con las accesorias correspondientes.

## Servicio telegráfico particular

de  
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 15.—(12:30 m.)

En el Consejo de ayer se acordaron importantes reformas en guerra y el levantamiento del estado de sitio lo cual tendrá lugar el próximo lunes.

Se dice que el Sr. Zugasti pasará al Consejo de Estado.

Ha estallado una formidable revolucion en Chile.

Madrid 15.—(1:45 t.)

El Sr. Rodriguez Arias se resiste á tomar posesion de la cartera de Marina.

El Sr. Sagasta hace grandes esfuerzos para vencer la resistencia del Ministro.

Ha circulado con insistencia el rumor de haber fallecido el emperador Guillermo.

## ULTIMA HORA

Disponiéndonos para cerrar el número, hemos recibido el siguiente despacho de nuestro servicio telegráfico especial.

Valencia 15. (10 m.)

Esta mañana ha llegado á esta ciudad, sin novedad, el Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela.

El Corresponsal.

El anterior telegrama ha sido confirmado posteriormente en otro despacho recibido por nuestro querido amigo el conocido comerciante Sr. Bueno.

